

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

CATI-UEES

Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación
Universidad Evangélica de El Salvador

Marco legal

La Universidad Evangélica de El Salvador cuenta con su propia política y reglamento de propiedad intelectual, lo que asegura a los estudiantes un mejor proceso y gestión de su producción tangible o intangible.

PROYECTO CUENTOS EDUCATIVOS EN SALUD FÍSICA Y NUTRICIONAL PARA NIÑOS

El proyecto de cuentos infantiles, realizados en el marco de la asignatura de Educación Alimentaria y Nutricional de la Licenciatura en Nutrición de la UEES, fue una iniciativa de la estudiante Ivania Hernández para solventar en cierta medida el problema alimentario del sedentarismo, promoviendo la actividad física en el sector etéreo infantil a través de la literatura.

“Mi objetivo al crear los cuentos era que estos fueran diferentes y únicos, para que mi personaje principal, Lucas, pudiera conectar con mi público meta, los niños. Para que ellos aprendan la importancia de la actividad física para el cuidado de su cuerpo y de su corazón”, mencionó Ivania.

El proyecto es un material educativo inspirado en su hermano de 9 años, que ha titulado: “Las aventuras divertidas de Lucas”, y que lejos de ser aburrido, es fácil de entender, ya que cumple con todas las características idóneas para la población infantil a la que va dirigido y para generar su debida retroalimentación con la práctica de actividad física.

Hernández, que cursó su bachillerato en diseño gráfico, creó, escribió e ilustró el material; implementándolo con niños y niñas en etapa escolar para comprobar la interactividad del cuento. Además de crear otro tipo de materiales didácticos con el mismo personaje, Ivania conserva la idea de llevar este proyecto, con el apoyo del CATI, hasta la editorial universitaria para que se reproduzca y otros estudiantes o profesionales de la nutrición lo puedan utilizar.

LPG/CORTESIA

Proyectos innovadores de la UEES influyen en la vida de miles de salvadoreños

El CATI de la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) asesora a cientos de estudiantes para que puedan registrar su propiedad intelectual y contribuyan a la sociedad con sus proyectos innovadores.



Registro. El equipo de estudiantes conformado por Allison Méndez, Nathalia Velásquez, Daniela Tremiño, Emilio Meléndez, Paolo Molina, Leonel Turcios y Adrián Nolasco presentaron el registro de propiedad intelectual del Manual de higiene bucal traducido al braille, junto a Carlos Rodríguez, representante del CATI-UEES.

Redacción Comercial
revistas@laprensagrafica.com

El Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación (CATI), que es parte de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de la UEES, nació el 17 de octubre de 2022 como una propuesta generada por un convenio que esta Universidad realizó con el Centro Nacional de Registros (CNR), en el cual se acordó impulsar y motivar la cultura de la propiedad intelectual, apoyando a sus estudiantes con asesorías, charlas y reconocimientos para los proyectos innovadores que producirían.

Bajo este marco, el CATI brinda asesoramiento presencial y virtual, que va desde la verificación del perfil y de la intención de lo que quieren registrar, la validación de los requisitos, el estudio de mercado, el llenado del formulario, el transporte hacia y desde el CNR, hasta el ordenamiento de la documentación de la personería jurídica y el acompañamiento constante que se le brinda al estudiante al registrar su marca y lograr su publicación en el Diario Oficial.

“El CATI, a través de la Universidad Evangélica de El Sal-



Creatividad. Ivania Hernández, escritora e ilustradora de “Las aventuras divertidas de Lucas” presentó su creación junto a otros de sus compañeros de la Licenciatura en Nutrición.

vador, ha brindado charlas y capacitaciones a más de 500 estudiantes participantes, dando como resultado un total de 80 registros de propiedad intelectual, 67 derechos de autor y 13 marcas”, explicó el Lic. Carlos Rodríguez, Coordinador del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación de la Universidad Evangélica de El Salvador.

Estos procesos otorgan un derecho sobre el material creado que les permite a los estudiantes ser los titulares del trabajo y tener la opción de comercializarlo o publicarlo, más allá del incentivo monetario. De igual forma, los respalda para postularse a becas externas,

congresos o hasta solicitar créditos bancarios para echar a andar sus iniciativas.

PROYECTO MANUAL DE HIGIENE BUCAL TRADUCIDO AL BRAILLE

El primer proyecto registrado como propiedad intelectual por medio del CATI fue elaborado por Allison Méndez, Nathalia Velásquez, Daniela Tremiño, Emilio Meléndez, Paolo Molina, Leonel Turcios y Adrián Nolasco; un grupo de estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad, que luego de los resultados obtenidos previamente en la materia Odontología Preventiva en el Trabajo, ob-

servaron la necesidad de educar en salud bucal a las personas con discapacidad visual, desde la primera infancia.

“En los resultados encontramos que había un déficit en el tema de salud bucal de las personas con discapacidad visual, sobre todo en problemas relacionados a la carie común. En esa medida, nos comenzamos a interesar más por el tema hasta el punto de hacer una investigación y de crear un manual para ayudarlos”, dijo el estudiante Emilio Meléndez.

Para ello, en primera instancia, conversaron con el director del Centro Escolar para Ciegos Eugenia V. de Dueñas y luego visitaron la Casa de la Cultura y Convivencia de El Ciego del Barrio San Miguelito, donde conocieron más del sistema braille, de cómo escribir el manual, cómo diseñarlo y cómo incluir información como técnicas de cepillado y otros elementos para mantener la salud bucal óptima de las personas con discapacidad visual.

“El CATI nos instruyó a lo largo del proyecto, apoyándonos en el patentado, en el registro y buscando las formas de hacer crecer la propuesta y de compartirla con la sociedad”, mencionó la estudiante Nathalia Velásquez.

LPG/CORTESIA